



PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN DE NUEVAS ESPECIALIDADES

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL DE LA ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA

Finalizadas las actuaciones correspondientes a este Tribunal en los procedimientos de adquisición de nuevas especialidades de funcionarios de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Tecnología, convocados Resolución de 27 de diciembre de 2024, de la Subsecretaría, (BOE de 31 de diciembre) y por Resolución de 29 de diciembre de 2025, de la Subsecretaría (BOE de 31 de diciembre de 2025), modificadas por la Resolución de 26 de marzo de 2026, de la Subsecretaría (BOE de 30 de marzo) y por la Resolución de 4 de junio de 2026 (BOE de 9 de junio) y acumulados para su tramitación conjunta por Resolución de 18 de febrero de 2026, de la Subsecretaría (BOE de 28 de febrero de 2026), se acuerda remitir al órgano convocante la lista de los aspirantes que han sido declarados aptos en este procedimiento..

En Ceuta, a fecha de la firma electrónica

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

DIRECCIÓN PROVINCIAL: CEUTA
CUERPO: PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
ESPECIALIDAD: TECNOLOGÍA

- RAFAEL MONTILLA CASTILLO APTO

